



ACTA No. 27			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: SELECCIÓN BANCO DE INSTRUCTORES 2025			
CIUDAD Y FECHA: 29/01/2025		HORA INICIO : 8:00	HORA FIN: 12:00
LUGAR Y/O ENLACE: CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL		SENA CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Instalación de la mesa de trabajo y/o comité de selección conforme a la resolución del comité de verificación y escogencia. 2. Socialización circular N°3-2024-000278 contratación de servicios personales 2025. 3. Perfil del instructor o instructores a contratar, de acuerdo con el diseño curricular del programa. 4. Necesidades de contratación para el área correspondiente. 5. Selección de instructores a contratar según los criterios establecidos para la vigencia 2025.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Realizar la selección de instructores para la vigencia 2025, siguiendo los criterios establecidos por el Centro de formación y en cumplimiento con la circular N°3-2024-000278			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. Instalación del equipo de trabajo y/o comité de selección: Este comité se conformó mediante la resolución N°11-00091del 2025.			
ÁREA O PROGRAMA		INTEGRANTES DEL COMITÉ	
1. QUÍMICA APLICADA A LA INDUSTRIA		Mónica Andrade Ríos, Maria Cecilia Perez Coy, Diana Nexi Samacá Prieto, Sonia	
2. PROCESOS DE LA INDUSTRIA QUÍMICA (QUÍMICA APLICADA A LA INDUSTRIA)		Patricia Rincón Prieto, Giovanni Enrique	



3. ANÁLISIS DE MUESTRAS QUÍMICAS	Forero Castañeda, Martha Patricia Montaño Ruiz.
4. ACEITES ESENCIALES: EXTRACCIÓN, USO Y APLICACIONES	

2. Socialización circular N°3-2024-000278 contratación de servicios personales 2025.

3. Perfil del instructor o instructores a contratar, de acuerdo con el diseño curricular del programa.

REQUISITOS ACADÉMICOS	EXPERIENCIA LABORAL Y/O ESPECIALIZACIÓN
1. Requisitos académicos: TÍTULO PROFESIONAL DE DISCIPLINAS DE: INGENIERÍA QUÍMICA, QUÍMICA, QUÍMICA INDUSTRIAL	Experiencia Laboral; DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA EN ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICO, EJECUCIÓN DE OPERACIONES EN LABORATORIO QUÍMICO Y SEIS (6) MESES EN DESARROLLO DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN O FORMACIÓN.
2. Requisitos académicos: TÍTULO PROFESIONAL DE DISCIPLINAS DE: INGENIERÍA QUÍMICA, QUÍMICA, QUÍMICA INDUSTRIAL	Experiencia Laboral; DIECIOCHO (18) MESES EN SUPERVISIÓN Y CONTROL DE PROCESOS QUÍMICOS Y SEIS (6) MESES EN DESARROLLO DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN O FORMACIÓN.
3. Requisitos académicos: Químicos, Licenciados Químicos, Ingenieros Químicos, Técnicos O Tecnólogos En Química O En Áreas Afines A La Química	Experiencia Laboral Mínimo 24 Meses De Vinculación Laboral Con El Área De Su Profesión"
4. Profesional en ingeniería agroindustrial, ingeniero químico y/o áreas afines.	Mínima de seis meses en el área técnica, seis meses en el área pedagógica

4. Necesidades de contratación para el área correspondiente.

Para los programas de Química aplicada a la industria, Procesos de la industria Química, y Articulación con la media y Aceites Esenciales: Extracción, uso y aplicaciones, para los programas de Titulada Presencial, Complementaria Presencial, Articulación con la Media y Complementaria Campe Sena.



para la vigencia 2025, según coordinación y programación académica, se tiene la necesidad de contratar 8 Instructores para Formación Titula Virtual, 1 Instructor para Complementaria Presencial , 3 Instructores para Articulación con la Media y 1 Instructor para Complementaria CampeSena.

5. Selección de instructores a contratar según los criterios establecidos para la vigencia 2025.

La subdirección del Centro de Gestión Industrial, en compañía del coordinador de formación profesional, coordinaciones académicas y comité de selección de instructores, establecieron que para la contratación de instructores vigencia 2025 se utilizaran los mismos criterios de selección utilizados para la contratación de la vigencia 2024, los cuales fueron los siguientes:

Población vulnerable:

- Campesino: Se le asignara 1 punto
- Víctima de Conflicto: Se le asignara 1 punto
- Indígena: Se le asignara 1 punto
- Discapacidad: Se le asignara 1 punto

Certificación x competencia (Vigencia 3 años):

- Competencia pedagógica: Cada competencia pedagógica equivale 2 puntos, máximo de puntos a obtener: 4 puntos.
- Competencia técnica (Afín al perfil de formación que se inscribió): Cada competencia técnica equivale 1 punto, máximo de puntos a obtener: 3 puntos.
- TIC'S: Máximo 1 punto

Certificación de Trabajo En Alturas: Solo para los perfiles de Trabajo Seguro en Alturas y Espacios Confinados.

- Certificado de actualización para entrenador de trabajo en alturas con intensidad mínima de 32 horas. (1punto)



- Certificado de formación en nivel avanzado o trabajador autorizado para trabajo en alturas. (1punto)
- Actualización de SG-SST con intensidad de veinte (20) horas, si aplica. (1punto)
- Certificado de formación de mínimo cuarenta (40) horas y competencia laboral relacionado con pedagogía. (1punto)

Experiencia:

- Experiencia Técnica: 1 punto por año de experiencia, máximo de puntos 15.
- Experiencia Docente: 1 punto por año de experiencia, máximo de puntos 15.
- Experiencia Instructor Sena: 2 puntos por año de experiencia, máximo de puntos 30.

Educación:

Se selecciona el mejor perfil profesional:

- Tecnología: 1 punto
- Especialización Tecnológica: 2 puntos
- Profesional universitario: 3 puntos
- Especialización: 4 puntos
- Maestría: 5 puntos
- Doctorado: 6 puntos

- Técnico Laboral - Certificado de Aptitud Profesional - CAP (Relacionado con el programada de formación): 1 punto.

Criterios Desempate:

- Mayor experiencia Instructor Sena

- Persona más joven entre 18 a años 29 años
- Se preferirá al aspirante con mayor nivel en formación de postgrado: Especialización en Educación o Maestría en Educación.

Conforme con los anteriores criterios establecidos y teniendo en cuenta que en el Banco de Instructores 2025, solo aparecen los aspirantes que se les dio estado contratado durante la vigencia 2024 los perfiles disponibles con su respectiva puntuación son los siguiente:



PROGRAMA QUÍMICA APLICADA A LA INDUSTRIA -FORMACIÓN TITULADA
(8 INSTRUCTORES):

N° CONVOCATORIA BANIN	Cedula	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE HV
27069	52531260	JAQUELIN MOJICA GÓMEZ	26.4
27069	52352432	LUISA FERNANDA CARREÑO ÁLVAREZ	24.3
27069	34320862	VICTORIA EUGENIA ASTUDILLO GARCES	16.4
32045	79538965	RUBÉN DARÍO BOCANEGRA MORENO	20.13

Queda pendiente por contratar 4 instructores. Dos (2) químicos y dos (2) ingenieros químicos.

PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA MEDIA (3 INSTRUCTORES):

N° CONVOCATORIA BANIN	Cedula	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE HV
34173	CC - 53118775	DIANA MARITZA LOAIZA PARRA	22.2
34173	CC -1026286676	LEYDI GINETH NOVA VANEGAS	19
34173	CC- 1026550836	OSCAR JAVIER PENAGOS THOLE	11.6

PROGRAMA FORMACIÓN ACEITES ESENCIALES: EXTRACCIÓN, USO Y APLICACIONES
COMPLEMENTARIA CAMPESENA (1 INSTRUCTOR)

N° CONVOCATORIA BANIN	Cedula	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE HV
27252	1016081289	ANDERSON DIAZ TORRES	8.99

PROGRAMA QUÍMICA APLICADA A LA INDUSTRIA -FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
(1 INSTRUCTOR)

N° CONVOCATORIA BANIN	Cedula	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE HV
27069	1098754466	YEISON LEONARDO HERRERA ARCHILA	9.3



De acuerdo con lo anterior, tenemos los siguientes instructores seleccionados por orden de puntaje para las 13 necesidades de contratación, solo se cubren 9:

N° CONVOCATORIA BANIN	Cedula	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE HV
34173	CC -1026286676	LEYDI GINETH NOVA VANEGAS	19
34173	CC- 1026550836	OSCAR JAVIER PENAGOS THOLE	11.6
34173	CC - 53118775	DIANA MARITZA LOAIZA PARRA	22.2

Conforme con lo anterior los instructores seleccionados Son:

N° CONVOCATORIA A BANIN	Cedula	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE HV
27069	52531260	JAQUELIN MOJICA GÓMEZ	26.4
27069	52352432	LUISA FERNANDA CARREÑO ÁLVAREZ	24.3
32045	79538965	RUBÉN DARÍO BOCANEGRA MORENO	20.13
27069	34320862	VICTORIA EUGENIA ASTUDILLO GARCES	16.4
34173	CC - 1026286676	LEYDI GINETH NOVA VANEGAS	19
34173	CC- 1026550836	OSCAR JAVIER PENAGOS THOLE	11.6
34173	CC - 53118775	DIANA MARITZA LOAIZA PARRA	22.2
29228	1098754466	YEISON LEONARDO HERRERA ARCHILA	9.3
27252	1016081289	ANDERSON DIAZ TORRES	8.99



CONCLUSIONES

1. Se Seleccionaron 9 instructores conforme a los criterios establecidos por el Centro de formación.
2. Queda pendiente por contratar 4 instructores. Dos (2) químicos y dos (2) ingenieros químicos para el programa de formación de Química Aplicada a la Industria, formación Titulada.


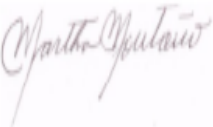
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Publicación Actas de Comité	Entre el 29 de enero y 30 de enero	Cristian David Velandia Sastre -Oficina de Contratación	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRU EBA (SI/N O)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
MÓNICA ANDRADE RÍOS	SUBDIRECCIÓN/ CENTRO GESTIÓN INDUSTRIAL	SI	moandrade@sena.edu.co	
MARIA CECILIA PEREZ COY	COORDINACIÓN ACADÉMICA / CENTRO GESTIÓN INDUSTRIAL	SI	ceciliaperez@sena.edu.co	
DIANA NEXI SAMACÁ PRIETO	COORDINACIÓN ACADÉMICA / CENTRO GESTIÓN INDUSTRIAL	SI	dsamaca@sena.edu.co	
SONIA PATRICIA	COORDINACIÓN ACADÉMICA /	SI	srinconp@sena.edu.co	



RINCÓN PRIETO	CENTRO GESTIÓN INDUSTRIAL			
GIOVANNY ENRIQUE FORERO CASTAÑEDA	INSTRUCTOR QUÍMICA APLICADA	SI	geforero@sena.edu.co	
MARTHA PATRICIA MONTAÑO RUIZ	INSTRUCTOR QUÍMICA APLICADA	SI	mmontanor@sena.edu.co	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS